LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/2014, PARA OFICINA REGIONAL DEL DPTO. DE IDENTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRA, PLURIANUAL – ID 282.561

INFORME DE EVALUACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado para la calificación de propuestas presentadas en el proceso para **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/2014, PARA OFICINA REGIONAL DEL DPTO. DE IDENTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRA, PLURIANUAL – ID 282.561**, rubro previsto en la partida del Subgrupo del Gasto 250 Alquileres y derechos - Objeto del Gasto 251 "Alquiler de Edificios y locales", con Fuente de Financiamiento 30 (FF30) Recursos Institucionales, asignado en el Presupuesto General de la Nación para la Policía Nacional según Ley N° 5142/2014 y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, a fin de evaluar la oferta presentada y determinar si se ajusta a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en la Carta Invitación y los demás documentos inherentes a la presente Contratación, en el marco establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Además que dicha oferta sea técnica y económicamente solvente y conveniente a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Dto. 21.909/03 y concordantes, en fecha 14 de noviembre del corriente año, siendo las 10:30 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, según Acta N°104/2014, contando con la presentación de una (1) oferta, según el siguiente detalle:

Razón Social	RUC N°	Monto de la Oferta
TOWER'S S.A.	80018499-8	49.000.000

3- ANALISIS DE LA OFERTA

De conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03. El Comité de Evaluación ha procedido al estudio, análisis y evaluación de la oferta presentada por la citada precedentemente para el presente proceso de contratación, la cual ha dado cumplimiento

PEDRO J. FLORENTÍN STIGLICH
Crio. Ppal. DEJAP
Jefe Departamento U.O.C.

ORLANDO DUARTE SERVIN
Crio. Ppal. DEJAP
Tesorero del Programa 2.5.0

a las exigencias establecidas en la Carta invitación y Anexos, formulario de oferta y planilla de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados, y los demás documentos en general, se encuentran en orden.

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales conforme a la cláusula 11.1 de las IAO y en observancia a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante las cuales se determina si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, considera pertinente **ACEPTAR** la oferta objeto del presente análisis por **cumplir** satisfactoriamente con las exigencias establecidas en la Carta Invitación y Anexos.

4- RECOMENDACIÓN

Este Comité de Evaluación en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" , los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, recomienda adjudicar a la firma **TOWER'S S.A.** por el monto total de Gs. 49.000.000.- (Guaraníes cuarenta y nueve millones), según el siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Finca Nº	Domicilio Distrito/ Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario por Mes	Precio Total IVA Incl.
1	80131502-001	Alquiler de oficina para Regional del Dpto. Identificaciones en Salto del Guaira	4917	De la Paz B° Ciudad de Salto del Guaira – Dpto. de Amambay	Mes	14	3.500.000	49.000.000
							TOTAL	49.000.000

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el informe, siendo las 14:40 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

PEDRO J. FLORENTÍN STIGLICH
Crio. Ppal. DEJAP
Jefe Departamento U.O.C.

ORLANDO DUARTE SERVIN
Crio. Ppal. DEJAP
Tesorero del Programa 2.5.0